

# EL NORTE DE ASTURIAS.

## DIARIO DE GIJON.



## PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijon: en la Administracion de este periódico, calle del Rastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales o dirigiéndose á la Adminis-

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijon un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18: trimestre.—Ultramar: fíjan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

De los medios más á propósito para hacer prosperar la agricultura por Salaman.

(Traducido del Journal d'agriculture del 5 de Abril.)

Como ha dicho muy bien Mr. Lavergne en su artículo sobre caminos vecinales:

«En este momento en que se trata de dar un vivo impulso á la agricultura, debe permitirse que cada uno indique los medios que le parecen más á propósito para conseguir este objeto.»

Autorizándome este ejemplo, yo voy á llamar la atención sobre un medio de una eficacia maravillosa é infalible y de una oportunidad incontestable; medio que aplicado en grande escala trasformaría de la manera más dichosa la agricultura y las dos terceras partes del territorio francés; que triplicaría los productos y el valor venal de las buenas tierras, sestuplicaría las medianas y decuplicaría las malas; medio que enriqueciendo al propietario, aprovecharía igualmente al obrero por el aumento de sus salarios, que haría producir en provecho de todos más abonos, más alimentos y más granos; que rendiría en poco tiempo al tesoro público el triple de los gastos que le hubiera ocasionado este ramo de riqueza pública; finalmente, medio que puesto en práctica en una vasta escala inmortalizaría un reino, y haría de nuestra Francia la maravilla agrícola del mundo.

Desgraciadamente este medio no es una invención inglesa, ni siquiera una invención moderna, condiciones indispensables en estos tiempos de imitación agrícola; ha sido conocido y puesto en práctica desde la más remota antigüedad: se halla en uso en algunas comarcas privilegiadas de Francia, (1) si bien de corta extensión y lejos del centro administrativo. Ha sido celebrado por todos los agrónomos distinguidos como Dombasle, Gasparin, Barral y otros mil; en una palabra, es muy antiguo, y muy poco conocido, por cuya razón llama poco la atención.

Hay además otro inconveniente, cual es el de ser más necesario y mejor apreciado en el medio día que en el Norte, aunque útil en todas partes; pero la administración á pesar de sus rectas intenciones sufre forzosamente la influencia de los sitios en que vive, y hace como cualquiera hombre, que toma por necesidades generales de la agricultura las de su localidad.

Ya se comprenderá que quiero hablar del riego.

De todas las mejoras agrícolas que hay que realizar, es incontestablemente la más importante, sin exceptuar la de los caminos vecinales; dispéñeme Mr. Lavergne; pero es preciso que recuerde que no estamos ya en 1836; entonces era necesario crearlo todo respecto á caminos vecinales; hoy ya está hecho lo prin-

(1) Y de España. N. del T.

cipal; no hay localidad de alguna importancia que no tenga su camino: las que carecen de él están condenadas por la configuración de su suelo á no tenerle nunca; su agricultura en general pastoral produce géneros especiales: y por muy buenas que fuesen las vías de comunicación que tuviesen, no producirían nunca los mismos efectos que en los países llanos: no están, pues, ni en el mismo grado de utilidad ni en el mismo grado de urgencia.

Pues si tuviésemos mil millones que gastar, cuya cantidad es la que se ha gastado en caminos vecinales en estos últimos años, deberían gastarse en canales de riego, con preferencia á cualquier objeto de utilidad pública.

Si solo hubiese cien millones disponibles, como los ha habido para el desagüe subterráneo (drainage), al riego debían destinarse.

Si el tesoro solo pudiese adelantar al cultivador que desea producir el trigo y los alimentos más baratos, cuarenta millones, así como se va á hacer ahora con el industrial, al riego debieran dedicarse exclusivamente.

Finalmente, si después de atendido á la industria y al comercio solo quedan tristes ocho millones para la agricultura, al menos que esta cantidad no se subdivida tanto que no sirva para nada.

Hay muchas mejoras que hacer en agricultura, pero ninguna que

predomine tanto, ya por la prontitud y la extensión de sus efectos, como porque las otras se derivan de ella sin ningún esfuerzo particular. Visitad, en efecto, uno de esos dichos cantones de los Pirineos orientales ó de los altos Alpes, en donde los canales de riego serpentean por doquier: allí vereis un ganado numeroso y bien alimentado; forrajes á buen precio; estiércoles abundantes; tierras cultivadas con todo el cuidado del jardinero; los aldeanos viven con desahogo; los propietarios son ricos ¿y todo esto le ha costado al gobierno grandes gastos? No: el cantón vecino cuyos campos ofrecen el aspecto más miserable, ha tenido la misma participación en las subvenciones oficiales; pero esta no ha producido efecto porque le faltaba un pequeño chorro de agua, indispensable para hacer estos milagros.

Aprendamos, pues, á aprovechar nuestras riquezas; sobre todo, estas riquezas tan cortas, concentrándolas en un género de progresos que sea la llave de todos los demás. No haremos más en esto que imitar á los ingleses, cuyo buen sentido práctico ha formulado esta regla. «Toda empresa de mejora agrícola debe empezar por el desahogo (drainage) del suelo;» cambiemos la palabra desahogo por la de riego y habremos enunciado el mejor medio de hacer progresar la agricultura en nuestro país.

—174—

ne en sus manos el poder y gobierna... Vuestra mayor edad le vá á obligar á restituir ese tesoro que anima á su vida.

—¿Qué más quereis que os diga?.. No, no le defiendo, y fuerza me es temer, como vos, que aprovechándose de vuestra situación... enteramente excepcional, llegue á atreverse á cometer una iniquidad semejante, teniendo las inclinaciones que tiene. Por esto es por lo que dudo en aconsejaros: ¡un escándalo puede salvarlo todo, pero también perderlo!

—¡Pues bien, seá repliqué; ¡al menos sabré cual es mi suerte y saldré de una vez de estas angustias, que me hacen dudar hasta de mí mismo!... ¡Concluiré por perder la razón, ya vereis!... ¡Pero reflexionad que permanecer durante seis meses presa de la horrible idea de que en el momento en que vaya á reivindicar mi título de hombre, se me ha de despojar de mis derechos; que hasta el fin de mi vida me

—175—

será forzoso doblegarme bajo el peso de una tutela, que más envilecido que un ilota no podré ni hablar, ni obrar, ni vivir!.. ¡No! ¡No! Estoy resuelto á todo.. Sé á lo que me espongo. No tengo padre que me defienda y á vos acudo, amigo.. A vos, que me estais viendo, que me oís... decidme, ¿es un loco el que os mira? ¿es un idiota el que os habla?

—Me devolveis la confianza, dijo por fin; pero mi deber es preveniros de que la empresa que vamos á acometer es muy arriesgada... Prometedme, al menos que no dareis ningún paso sin consultarme antes.

—Me comprometo á ello.

—¡Entonces, señor baron, cúmplanse vuestros deseos! Ahora se trata de que nos entendamos. Na la podemos argüir contra M. de Mauvert ante el tribunal, pues aunque todo induce á creer que Plácido no se ha atrevido á inferir tales ofensas sino con el consentimiento de su amo y quizá cumpliendo sus órdenes, sin

—178—

acerca de la conducta que debíamos observar nos separamos.

XVIII.

Confiado en en la justicia de mi causa no dudaba del resultado de un debate, en el cual tenía por arma mi corazón apoyada por la voluntad y el amor pero ¡ay! ¡A qué precio iba á pagar mi libertad! ¡Se pararme de Dianal

¡Que haría con esta vida á que faltaria entonces la animacion de su presencia adorada!..

Y sin embargo, si cedía en aquel combate, cuyo premio era mi existencia social me convertía en un objeto de lástima á los ojos de todos, y hasta á los suyos quizás.

A pesar de todo, tenía bastante dominio sobre mí mismo para ocultar mi angustias, mi escribano me escribió que el consejo estaba convocado para mediados ed

NOTICIAS NACIONALES.

Ha debido llegar á Lequeitio, procedente de Alemania, donde ha permanecido una temporada para atender al restablecimiento de su salud, el capitán de navío señor Polo, director que ha sido de armamentos del ministerio de Marina.

—En Barcelona ha sido arrestado un hijo que se permitió ciertas demasías con sus padres. Según el parte dado á la autoridad, el hijo se presentó en la casa paterna exigiendo una cantidad de dinero navaja en mano. El arma le fué ocupada, y preso el desatentado hijo que tuvo esta osadía.

—La magnífica fragata blindada *Victoria*, terminada la cuarentena de diez días que le fué impuesta al llegar de Plimoutz, ha regresado al Ferrol, fondeando á las cinco y media de la tarde en dicho puerto, sin novedad alguna.

—Hasta dentro de dos días, que llegará á Cádiz el correo de Canarias, nada cierto se sabrá sobre el estado del general Dulce.

Las personas más interesadas en Madrid por la salud del general no han recibido ninguna nueva.

—De Segovia escriben, que á pesar de la licencia concedida para aquel punto al señor conde de Cheste, no se sabe aún cuando irá, aunque es esperado para dentro de pocos días.

—Dice un periódico francés: «Se nos anuncia que el Crédito territorial suizo, que, por decirlo así, ha perdido la esperanza de obtener la concesión del Banco hipotecario español, acaba de firmar con la municipalidad de Nápoles un contrato que autoriza á la sociedad á remitir un empréstito napolitano.»

—Han sido presos cerca de Mondéjar, provincia de Guadalajara, tres individuos que, según parece, detentan y robaban á cuantos salían de la feria de dicho punto.

—El administrador de correos de Vigo participa, en telegrama fecha de ayer, que á las siete de la mañana fondeó en aquel puerto el vapor-correo *Príncipe Alfonso* con 15 días y 12 horas de navegación, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y de oficio de las Antillas.

—El gobernador superior civil de la isla de Cuba, con fecha 15 de Agosto último, participa que no ha ocurrido novedad en el territorio de su mando.

—Es esperado en Madrid el conocido capitalista señor Fremy, y se cree que llegará mañana.

—Se cree que la agradable temperatura de Lequeitio dilate algunos días más el regreso de la corte.

—El ministro de Fomento D. Severo Catalina, ha pasado á Lequeitio de regreso de su expedición á Aguas-Buenas. Llegará en breves días.

También ha llegado á Madrid el señor marqués de Barzanallana.

—Ayer mañana llegó á Madrid el señor conde de Alte, ministro de Portugal, de regreso de Lisboa. Por la tarde continuó su viaje para Lequeitio con objeto según parece, de poner en manos de S. M. la reina cartas de su soberano, y en seguida marchará á Londres.

Es el segundo viaje que el señor embajador ha hecho en el corto espacio de un mes.

—Dice un periódico de anoche que el Sr. Breto, director del Tesoro, pasará al Banco de España, dándose el ascenso al tesorero central.

También tiene entendido que se ha suprimido en la Caja de depósito una plaza de 40.000 rs.

—Parece que el ayuntamiento de Granada se propone convocar un certamen público para la presentación de proyectos de obra que tengan por objeto mejorar las condiciones de la actual bóveda del río Darro en el trayecto del puente de la Paja al de Castañeda, evitando todo riesgo de inundación.

—Se ha mandado por la dirección respectiva á los presidios, una circular dando cuenta de la sublevación ocurrida en el de Cartagena é inculcando en los confinados la necesidad de obediencia y disciplina.

—Según se lee en el *Eco de la Montaña* de Vich, han aparecido por las vías públicas de aquellos contornos algunas partidas de ladrones que roban á los carreteros: últimamente sorprendieron á varios sujetos que venían de la feria de Ripoll.

—Ha fallecido en esta corte el señor general Monteverde, caballero gran cruz de las órdenes de San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica, y comisario régio que fué para el arreglo de límites con Francia. Ayer tarde á las cinco fué conducido su cadáver al cementerio de San Luis, asistiendo al acto un batallón y un escuadrón, que hicieron al difunto los honores fúnebres correspondientes á su clase.

—Por fin va á publicarse el tan deseado arreglo de tribunales. Al cabo de dos años de estudios, empezados por el señor Arrazola, continuados por el Sr. Roncali y últimos por el Sr. Coronado, el gobierno hará muy pronto uso de la autorización concedida por las Cortes para introducir en la administración de justicia algunas de las reformas reclamadas por la ciencia y por la práctica. Así al

ménos lo dice la *España* en el siguiente suelto:

«Créese que en la primera quincena del mes próximo quedará terminado, y aparecerá en los periódicos oficiales, el arreglo de los tribunales de justicia. Según noticias, las acertadas reformas adoptadas son radicales y de trascendencia, tanto en beneficio de los tribunales como de los litigantes en general, que la tramitación y sustanciación de los negocios se simplifica de un modo notable, abreviando, como es consiguiente, la terminación de los asuntos.

Entre las reformas adoptadas se encuentran: la de estender la jurisdicción de los jueces de paz, que parece dejarán de llamarse de este modo, entendiéndose hasta en los delitos que pena el Código con arresto mayor, eximiendo á los jueces de primera instancia de los delitos leves. Se establece la casación en materia criminal, y se restringen y regularizan los fueros. Se aplaza por ahora el juicio público en las causas criminales, y se llevan á cabo otras reformas de grande importancia para la administración de justicia.»

CRONICA ESTRANGERA.

PARIS, 30.

Querido amigo: Imposible salir de la incertidumbre á que nos tienen condenados la política del gobierno. Abrióuse este año como todos los años los consejos generales. La palabra del orden fué: nada de política. Ninguna idea debía afirmarse en estas asambleas de las provincias. Aunque el gobierno quisiera afirmar algo, no puede hacerlo en su deplorable incertidumbre. Por consiguiente, nada tiene de extraño que se decidiera por el silencio. Pero hé aquí un imposible mandado y no cumplido. Los ministros presiden estas asambleas. Nada mas extraño que un ministro hablando en público y á los pueblos sin decirles una palabra de política. Nada, después de todo, mas imposible. El ministro de la Guerra preside un departamento; el ministro de Bellas Artes otro. Son dos sus generales, mariscales, como decimo en Francia. Vaillant, ministro de Bellas Artes, afirma que el estado del imperio es la abundancia en la paz. Nada mas natural que esta música en ministro de la música. Pero el ministro de la Guerra afirma que Francia está muy bien armada y muy bien dispuesta á todas las eventualidades. Resultados: incertidumbre, malestar, paralización del trabajo.

Escriben de Alemania: «Los techeques de Moravia han invitado á los de Bohemia absteniéndose de concurrir á la dieta pro-

vincial y enviando al presidente una larga protesta. La fracción ultramontana se ha adherido á esta protesta. Los plenipotenciarios de los Estados del Sur volverán á reunirse á mediados de Setiembre para continuar las negociaciones sobre la organización militar de su país. La plaza de Landau no será desmantelada como han dicho algunos diarios.»

—Un hecho digno de citarse, y que prueba hasta qué punto el gobierno francés mira al ejército, es el siguiente: Las pequeñas concesiones de 5 francos de renta, procedentes del último empréstito, alcanzaban una prima de 2 francos que los especuladores pagaban al contado. El gobierno deseando que los soldados se utilizasen de este pequeño beneficio, envió al campo de Chalons 15.000 inscripciones de este género, que fueron inmediatamente suscritas por la tropa, á la cual los agiotistas que se habían trasladado al campo en cuanto tuvieron noticia del caso, facilitaron los fondos necesarios. De este modo la tropa realizó una ganancia de 30.000 francos que ha sido alegremente invertido en las cantinas.

—Si llega el caso de una guerra, y aunquísas sin que se presente este caso, M. de Moustier será reemplazado por M. Drouyn de Lhuys, según asegura personas competentes autorizadas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 1.

El conde y la condesa de Girgenti marcharon ayer á Fontainebleau. M. Rouher, otros varios ministros y muchos altos funcionarios, habian sido invitados para las fiestas.

«La France» dice que el emperador partirá mañana miércoles á Chalons.

«La Patrie» dice que los emperadores saldrán el 25 de Setiembre para Biarritz.

Ayer en el Vesinet se verificó un duelo entre M. Pablo de Casagnac y Lisagaray. Lisagaray fué herido de bastante gravedad.

Londres, 31.

Lord Stanley constando á lord Campbell se ha negado á ejercer presión para que se activen en Madrid las reclamaciones en la cuestión del «Tornado.»

Paris, 31.

Bolsa de hoy:  
El 3 por 100 francés, 70. 80.  
El 4 1/2 idem, 103.

Londres.

Bolsa de hoy:  
Consolidado inglés, 93 3/4 á 7/8.  
El 3 por 100 portugués, 38.

prever las objeciones de M. de Maufer, y le ha de ser muy fácil hacerlas, si los proyectos que sospechais abriga existe realmente.... Dirá entonces.

—Si; dirá que me encuentro amenazado de la locura hereditaria que estoy loco, quizás... Yo estaré delante para probar lo contrario y todo quedará terminado.

—Desgraciadamente, señor baron, no quedará así; precisamente sobre este punto serán sobre lo que se suscite el debate.

En fin, cuando nos encontremos allí, puesto que estais resuelto á luchar, lucharemos.

Después de todo, quizás es lo mejor afrontar el peligro y obligar al conde á descubrir sus baterías.

Convinimos en que Granger dirigiria al juez de paz la demanda de convocación del consejo de familia dentro del mas breve plazo, y después de habernos entendido

embargo, ninguna prueba podemos presentar en apoyo de esto, y seria preciso tenerlas irrecusables para que el tribunal para que el taibunal pronunciase su destitución, como tutor, cuando dentro de seis meses espira su tutela. Fuerza nos es por consiguiente, eludir la dificultad y evitar un enemigo tan terrible.

El único medio de resolver la cuestión, es manifestar deseos de emprender un largo viaje, ó alguna cosa por estilo ó mejor, como entrar en el ejército... Ya lo pensaremos... En ese caso solicitaremos tan solo la reunion del consejo de familia, y después de espues de esponer ante él vuestros proyectos, terminareis pidiendo vuestra emancipación...

—Que no se me puede rehusar, me parece.

—¡Oh! ¿Quién sabe?... En cualquiera otra circunstancia, no dudaria el éxito, cuando apenas faltan seis meses para que cumplais los veintin años; pero es preciso

lo ignoro.—Pues bien, una sola palabra, repuse, decido á atacarle hasta en sus últimos atrincheramientos; dadme la vuestra de que no creéis en las desleales intenciones, que á mi tutor se le atribuyen, y me doy por satisfecho.

—Eso precisamente es lo que me apura, señor baron, y me apurais demasiado. ¡No es flojo asunto el salir garante de las intenciones del conde de Maufer, en el presente caso!... Es cierto que no se le puede sospechar de querer apropiarse vuestros bienes, pues esto seria imposible y él lo sabe. ¿Y qué podria hacer con ellos?... Ya está capitalizando sus productos. Es verdad que la avaricia tiene tambien sus misterios. El conde maneja muy bien vuestros bienes, demasiado bien algunas veces... Se entrega á su pasión con entera libertad; atesora, acumula, tiraniza y reina en fin sobre unos doce millones de francos. ¿Qué le importa al regente de un reino no llevar en su frente la corona? Tie-

VARIEDADES.

CAIDA DEL CONDE-DUQUE DE OLIVARES.

Relacion hecha por los PP. jesuitas de entonces.

Dicen que algunos criados se han despedido de su servicio, y otros les han sucedido de nuevo. No hay infelicidad que no tenga algun resquicio de esperanza, para alivio del que la padece y consuelo de los interesados; que con esperanzas de medios apelan para mejor fortuna, y los que no la esperan, tratan de buscarla por otros medios, ya que les salió incierto el que habian intentado; ¡seguro podia vuestra reverencia estar no era el conde el que gobernaba. Háme certificado persona de todo crédito, que no ha visto, despues que salió de Madrid, letra de S. M. escrita para él; y lo que es más, se ha observado que á S. M. en palacio jamás le han oido hablar del conde en plática ninguna con alguno de los de la Cámara ni con la reina nuestra señora. No debe de estar hoy en la altura que algunos de sus aficionados publicaban, de donde se ocasionó sin duda el decir tenia todavia mano en el gobierno; ¡Dios le dé lo que más le importa para su salvacion!

«El día de la fiesta del Santísimo Sacramento, que se hace en palacio y anda la procesion por los corredores, un clérigo se hincó de rodillas delante del Santísimo, y á voces dió gracias á Dios por la resolucion que habia tomado S. M. en la salida del conde, y echó mil bendiciones á los reyes por esta accion. No fueron tan devotas las que, pasado el Sacramento, echó á la señora condesa; cosa que causó sentimiento: grande fué el que su excelencia pudo tener de esta accion. No ménos dicen sintió la respuesta de un contralor de S. M. que, habiendo sido criado suyo, y dádole este y otros oficios en palacio, diciéndole fuere á hacer el hospedaje al señor conde en este viaje, por ser persona inteligente, respondió que él estaba ocupado en servicio de S. M., que le perdonase que no podia ir á servir á su excelencia. Acompaña á su excelencia el padre Juan Martinez de Ripalda, como confesor suyo, y se queda en su provincia de asiento para poder mejor acudir al servicio de su excelencia. El señor fiscal del Consejo Real estuvo aquí anteayer, y nos dijo tenia orden de poner la acusacion contra el memorial, que habia salido en nombre del señor conde-duque, y personas que lo habian hecho y intervenido en él. Créese que este negocio se toma con más veras de lo que pensaron los que lo hicieron y intervinieron, y que les ha de salir muy cara esta defensa...»

«El fiscal del Consejo Real dió la acusacion el otro día en el Consejo contra el papel, que salió en defensa del señor conde-duque. Tiene un pliego: hámele ofrecido; pero pídensela tantos que, por ser deudo mio, me debe dejar para los últimos como á persona con quien no es tan preciso el cumplir; irá sin falta. Por la Inquisicion se ha mandado recoger dicha defensa con edictos públicos que se han leído aquí en casi todas las iglesias.

«Su excelencia el señor conde-duque partió de Loeches para Toro; dícese por cierto le aderezan casa en Leon; irá de un signo á otro. Si le ha de ser favorable la mudanza, ménos será el sentimiento; más, siendo la distancia mayor, no creo lo ha de tener por tal...»

«Jueves 10 de Junio llegó á Toro el sargento mayor D. Mateo de Alvear con aviso de que el conde-duque habia elegido aquella ciudad para pasar en ella este verano, por la templanza y amenidad del sitio; y como cosa tan lejos de imaginarse, causó la admiracion que se deja considerar. Tratóse luego de inquirir la causa, y como faltaban noticias, que pudiesen servir de fundamento, eran vanos los discursos. En el modo del viaje, casa y acompañamiento que traia, se hablaba con incertidumbre y variedad, hasta que aseguró el aposentador que venian con él pocos criados, y de los conocidos solo D. Francisco Montes de Oca y D. José de Insausti y Simon Rodriguez.

«Viernes 19 se supó que entraria el día siguiente por la mañana. Salió á recibir la ciudad por su corregidor y cuatro comisarios, y á todos dió los mejores lugares en su coche, quedándose en el estribo izquierdo. Así entró por la plaza y calles más principales, y en una de ellas encontró á D. Luis de Ulloa, caballero natural de allí, que, despues de haber servido bien á S. M., pasa desacomodado; y como si le hiciera

sangre el parentesco de adversidad, pasó el coche y le mandó entrarse con él en aquel estribo; y aunque lo escusó, hizo que le obedeciese diciendo que, si bien estaba muy gordo, no seria mal vecino, y despues de haberle tratado con particulares demostraciones de humanidad, hablando en su retiro le dijo:—En fin, es necesario buscar los hombres para hallar hombres; que los que se van á ofrecer, ó no lo son, ó son los más ruines.—Palabras en que mostró que comenzaba á entrarle la luz comun, y se iban desatando las vendas que impiden la vista en la prosperidad.

(Se continuará.)

(De El Universal.)

GACETILLAS.

**Movimiento marítimo.**—El de nuestro puerto durante el mes de Agosto, ha consistido en 177 buques entrados, por 166 despachados. Continúa reinando la misma animacion de los meses anteriores.

**Libro nuevo.**—Hemos tenido el gusto de recibir la interesante novela titulada *Un viaje á Venus*, que acaba de publicar la *Biblioteca económica de Instruccion y recreo*. Es un libro por demás ameno y curioso, cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores.

**Concierto.**—Parece que hay pedidas muchas localidades para el que darán esta noche en nuestro lindo coliseo los Sres. Palermi y Panizza.

**La col.**—La col es un excelente alimento para el ganado, y sobre todo para las vacas de leche; pero esta planta tiene un enemigo encarnizado en las orugas y en las limazas que la devoran. Para preservarlas de este parásito, basta colocar algunas ramas de retama entre las plantas de las colas. Un ramo verde de retama basta para destruir dichos insectos en el espacio de tres metros cuadrados.

**Arbol secular.**—Entre las rarezas que se presentan á la Exposicion aragonesa figura una sabina, árbol que cuenta 100 años de existencia, y que ha sido arrancada del monte de Perdiguera para trasplantarla á uno de los departamentos de aquel edificio. Dicha sabina tiene la particularidad de haberse criado en lo más escabroso del monte, y es de una figura esbelta, midiendo 18 metros de altura.

**Más sobre el eclipse.**—De la India se ha remitido á Paris el siguiente parte telegráfico acerca del eclipse de sol que tuvo lugar el 18 del mes que acaba de finir:

«El eclipse ha sido observado cerca de Prota-beranas.

«Espectro muy notable é inesperado.

«Protuberancias de naturaleza gaseosa.»

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuantas noticias importantes traiga la prensa extranjera referentes á este fenómeno astronómico.

EPIGRAMA.

En casa de un retratista un paleta vió colgados retratos muy bien sacados por el pincel del artista. Despues de pasar revista, dijo con cierto desden: —«Voy á ver otro almacén, pues mi retrato deseo, y entre tantos, ni uno veo que venga á mi cara bien.»

SECCION COMERCIAL.

Barcelona, 29 de Agosto.

**Trigos.** Han regido con muy poca diferencia los mismos precios que avisamos en nuestra anterior, y como han afluído en nuestro mercado bastantes compradores la mayor parte del interior del reino, las operaciones han sido casi toda la semana muy activas, especialmente en Danubios y Calafats, los cuales se han realizado, los primeros de 13 á 14 pesetas la cuartera y los segundos siendo superiores de 14 1/2 á 15 pesetas.

En Irkas, Marianópolis y Berdiauskas las operaciones han sido bastante limitadas, rigiendo por ellos segun clase de 17 á 18 1/2 pesetas la cuartera.

En trigos de Lombardia se han hecho tambien algunas ventas, pagándose las clases superiores de 18 á 18 1/2 pesetas la cuartera, á cuyo último precio se ha colocado una partida de Toscana clase muy superior.

Tambien podemos avisar la venta de una pequeña partida Richela blanco superior al precio de 20 pesetas.

En trigos duros solamente sabemos se detalla una partida de Smirna al precio de 15 pesetas cuartera, siendo bastantes reducidas las existencias de los de esta clase.

En cambio tenemos fuertes existencias del tierno, pero como los precios son ya algo módicos, y como dejamos dicho hay bastantes compradores, son algo sostenidos por ahora.

**Harinas.** Cortas operaciones, tan solo podemos avisar las más precisas para el consumo. La regular baja que han sufrido los trigos, tiene retraído á los compradores de este polvo en la fundada esperanza que han de sufrir una pronta modificacion los precios que actualmente rigen, pagándose hoy bien que por insignificantes partidas los precios de 22 á 23 1/2 pesetas quil. por las primeras de Aragon: de 19 1/2 á 20 1/2 los Minots R de Marsella, de 21 1/2 á 22 1/2 los superiores, de 17 1/2 á 19 los C. O. S., de 20 1/2 á 21 1/2 las de Genova segun clase, bien que una partida de 1,000 sacos de dicha procedencia se dice haberse cedido el precio de 19 pesetas.

Han llegado procedentes de Norte América dos partidas en barriles, en las cuales no se ha hecho venta alguna que sepamos, pero sé que pretenden por clases superiores á duros 10 1/2 el barril.

**Cebadas.** Tan solo sabemos la venta de una partidita clase superior al precio de 9 1/2 pesetas la cuartera, pretendiéndose igual precio por las que hay en puerto procedentes de Sicilia, pero hay muy pocos compradores.

**Azúcares.** La única venta que ha llegado á nuestra noticia es la de 408 cajas por «Lucia» procedente de Matanzas, á precio reservado.

Circulan otras diferentes facturas que hasta ahora no han podido tener colocacion, y cuyas ofertas creemos alcanzan tan solo á cubrir el coste y gasto de factura.

**Cafes y cacao.** Ignoramos ventas que merezcan especial mencion. Tan solo se han efectuado que sepamos las acostumbradas para el consumo á los mismos precios que anotamos en nuestra anterior.

**Algodones.** Ha seguido el mercado muy animado habiendo mejorado los precios, efecto de la animacion y sucesivas noticias de alza llegadas de los mercados reguladores del extranjero, habiéndose operado regularmente en este lanaje lo mismo para la especulacion que para el consumo, pagándose el Pernambuco de 28 1/2 á 29 pesos sencillos el quintal.—El Nueva Orleans, 29 á 29 1/2.—Charleston, 28 1/2.—Souboqueak, 23 1/2 á 24 1/2.—Salónica, 22 1/2.

Valladolid 1.º de Setiembre.

Hoy entraron en el canal 100 fanegas de trigo que se pagaron de 56 á 56 rs. 50 céntimos.

**Casino.**—En Louisville, Estados-Unidos, se ha establecido uno de señoras, y en Nueva-Orleans una taberna exclusivamente para mujeres.

¡Buenas cosas se verán y se oirán en ambos sitios!

BOLSA.

Últimas operaciones del día 1.º

3 por 100 consolidado al contado: 33-50.  
3 por 100 diferido al contado: 32-75.  
Amortizable de primera clase: 00-00.  
Idem de segunda: 00-00.  
Deuda del personal: 26-80.  
Billetes hipotecarios: 98-75.  
CAMBIOS.  
Londres, 90 días fecha: 49-00.  
Paris, á 8 días vista: 5-12.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el día 2.

Quechemarin S. Luis Gonzaga, de 52 ts., capitán Iburguren, de Santander, con cal hidráulica.

Id. Babina, de 19 ts., c. Patiño, de Bilbao, con carga gral.

Vapor Cantabria, de 104 ts., c. Cancela, de la Coruña, con idem.

Quechemarin Santo Domingo, de 19 ts., capitán Mendez, de Bilbao, en lastre.

Buques despachados el día 2.

P. goleta V. del Carmen, de 65 ts., c. Julian, para Rivadeo, en lastre.

Quechemarin Asuncion, de 33 ts., c. Longa, para S. Sebastian, con carbon.

Id. Ramon, de 19 ts., c. Learreta, para Bilbao, con idem.

Patache Carmen, de 18 ts., c. Diz, para San Sebastian, con idem.

B. goleta francés Escolástica, de 139 ts., capitán Ramit, para Málaga, con idem.

Patache Nuevo Africano, de 19 ts., c. Docanto, para la Coruña, con idem.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. (Agencia Fabra.)

Madrid, 3.

En *La Gaceta* de hoy se convoca á las diputaciones provinciales para el día 20.

El Consejo de Estado se ocupará del banco hipotecario.

Se espera á Catalina.

El conde de Cheste continuará en Cataluña.

Los condes de Girgenti regresaron á Paris.

SECCION RELIGIOSA.

El domingo próximo, como primero del mes, tendrán lugar los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de las religiosas Agustinas, en la forma siguiente. A las seis y media de la mañana la comunión general. A las cuatro de la tarde se espondrá Su Divina Magestad á la veneracion de los fieles, se rezará el rosario y predicará una plática el Sr. D. Eduardo Muñiz, cura párroco de Roces; se cantará el Santo Dios y terminará este acto religioso con la bendicion del Santísimo Sacramento.

SANTO DEL DIA.

San Ladislao, rey y San Sandalio, mártir de Córdoba.

EFEMERIDES.

Año 1106. Fallece en Marueca Insuf-ben-Jaschfin, emir de los almoravides, que capitaneó su primera expedicion á España en auxilio de los árabes.

1334. Don Juan I de Castilla levanta el sitio de Lisboa á consecuencia de las grandes pérdidas ocasionadas por la peste.

1455. Muerte de Alfonso el «Tostado», llamado el Abulense.

1485. Batalla de Moelin: los moros granadinos mandados por Reduan Venegas baten y derrotan una hueste de caballeros é hidalgos capitaneados por el conde de Calva.

1505. Don Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los donceles toma á los moros la plaza de Mazalquivir.

1793. Ataques de Orlés y Cabestary en los cuales son derrotados los franceses y prisionero el general Trecheville por las tropas españolas de Ricardos.

1812. Batalla de Antequera en la que el general Ballesteros atacó y derrotó con fuerzas inferiores á una division francesa de 10,000 hombres de las tres armas mandadas por los lugartenientes del mariscal Sout.

LOS ASTROS.

Sale el sol á las 5 h. 28' de la mañana.  
Se pone á las 6 h. 29' t.  
Sale la luna á las 7 h. 22' t.  
Se pone á las 6 h. 29' m.

ESTADO ATMOSFERICO DE GIJON

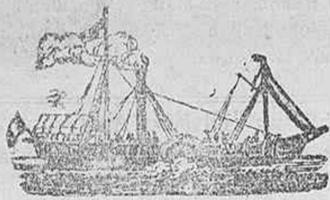
el 2 de Setiembre de 1868.

Barómetro á 0.º de temperatura 766.12 mm.  
Termómetro cent. á las 12 h. 25.60  
Máxima á la sombra. . . . . 27.40  
Mínima. . . . . 15.50  
Direccion del viento á las 12 h. N. E.  
Fuerza del mismo, brisa.  
Estado del cielo, despejado.  
Pleamar en el puerto dia 3 á las 3 h. 48' de la tarde.

Paralos efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez.

Admor. y Editor responsable D. Marcelino Gons.



## LINEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores **D. A. Lopez y Compañia.** Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Non Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Eb o y Capricho,* admitiran pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz a los vapores-correos trasatlánticos con destino a

### LA HABANA,

al precio de pfs. 50, inclu-o manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz a la Habana en sollado ó entrepuente. Las salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para más informes se acudirá al consignatario

*Sr. D. Nicolás Cifuentes,*

Se advierte que de Gijon a Cádiz se puede ir en cámara pagando 200 reales mas

## VAPORES--CORREOS.

trasatlánticos.

Consignatario en Gijon **D. Anacleto Alvargonzalez.**

Se admite en esta comision carga para Puerto-Rico y la Habana, al precio de la tarifa establecida en Cádiz.

No se firma conocimiento por menos de tres pesos fuertes.

El flete de Gijon a Cádiz, es por cuenta de los cargadores, así como los gastos que ocasione la carga a su embarque aquí.

Se espendeden billetes de primera y segunda cámara. 3 m.

## VAPOR APOSTOL.

Su capitan **D. Manuel Leal,** saldrá de este puerto del 4 al 5 de setiembre para los de Riva eo, Ferrol, Coruña, Vigo, Bayona, Cádiz y Sevilla y Málaga.

Lo despacha su consignatario don **Nicolás Cifuentes.**

Este es el destinado para llevar el pasaje que se ha de embarcar en el vapor correo que sale de Cádiz el 15 de Setiembre.

## VAPOR PRIMERO DE ESPAÑA.

Al mando de su capitan **Alonso,** saldrá de este puerto para Bilbao el dia 3 del próximo setiembre, haciendo escala en Santander y Santoña.

Admite carga y pasajeros.

Sus consignatarios los Sres **Aza, Builla y Diaz.**

## BONITO NEGOCIO.

Se vende el Circo de **Pe-layo,** sito en Gijon, Puerta de la Villa, núm. 1. Las personas que quieran comprar dicho local, pueden entenderse con su dueño **D. Juan Antonio Muñiz.** 12

## VICE-CONSULAT DE FRANCE A GIJON.

AVIS.

Le consul de France honoraire a l'honneur d' informer ses nationaux que la chancellerie du vice-consulat est transférée au n.º 2 da Place de l' Institut: elle sera ouverte tous les jours de midi à 4 heures de relevée. Fêtes et dimanches exceptés sauf le cas d' expédition de navire.

1.º Sbre. 1868.

*Félix Letellier.*

## VICE-CONSULADO DE FRANCIA EN GIJON.

AVISO.

El que suscribe tiene el honor de participar a sus conciudadanos y al público en general, que la chancillería del consulado se traslada al núm. 2 de la Plaza del Instituto, la que se queda abierta de doce á cuatro de la tarde.

Exceptuando los dias festivos.

*El Cónsul,*

**F. LETELLIER.**

## VICE-CONSULAT DE FRANCE A GIJON.

AVIS.

Le consul de France honoraire a l'honneur de rappeler à ceux de ses nationaux établis dans sa circonscription vice-consulaire que, pour y résider sans être inquiétés, il leur est imposé, par l' arte. 3 de la convention consulaire du 7 janvier 1862 entre la France et l' Espagne d' être immatriculés et munir d' un certificat d' immatriculation visé par S. E. le gouverneur civil de la Province ou par son ordre.

Ce certificat qui sert à établir l' identité du porteur doit être présenté à toute réquisition des agents de l' autorité.

Le consul honoraire croit utile d' ajouter, que l' immatriculation est gratuite, qu' elle ne peut être refusée qu' à ceux qui se trouvent sous le coup d' une condamnation judiciaire ou par suite sous la surveillance de la Police et signalés comme dangereux; En consequence, ceux qui négligent cette formalité exigée, donnent à penser qu' ils sont sous le coup d' une des causes de refus précitées.

1.º Sbre. 1868.

*Félix Letellier.*

## A CABUEÑES.

El domingo próximo echará Pachon de Laviada un riquísimo tonel de sidra superior, siendo su precio el de 4 cuartos cuartillo.

## A SOMIO.

El viernes dará la espita Jacinta (á) la Castañona, de un riquísimo tonel de sidra, titulado el *Vencedor;* en el lagar de **D. Ramon Tuya.**

## VENTA.

En la Escribanía de **D. Pedro Alvarez,** á las 12 de la mañana del domingo 6 de Setiembre, saldrá á remate la Carbayera llamada del Forno, sita en el barrio de Montiana, de la parroquia de Fresno, que contiene 100 roblos y castaños.

## VENTA.

Se venden, á voluntad de su dueño, vários bienes sitos en el barrio de San Lorenzo, parroquia de Somió, de este concejo en San Martin de Anes, de Siero y en el concejo de Sariego. Para detalles y condiciones dirigirse al Notario **D. Pedro Alvarez,** de esta villa de Gijon. 4

## FÁBRICA DE MEDIDAS MÉTRICO-DECIMALES.

DE LOS

**SRES. MUÑIZ Y LAVILLA.**

*Calle de Isabel II, número 22.*

GIJON.

Debiendo ser obligatorio desde 1.º de Enero de 1869, el uso de las medidas métricas para todos los comerciantes, particulares, y dependencias del estado, y á fin de poder servir comodamente todos los pedidos, hemos montado desde esta fecha, un taller donde se harán con toda perfeccion y con arreglo á los tipos del gobierno, las medidas siguientes:

Medidas de capacidad para áridos, de madera reforzada con palastro, desde el hectólitro hasta el medio decilitro.

Medidas de capacidad para líquidos, de hojalata doble, desde el doble decalitro, hasta el centilitro.

Metros y medios metros, de distintas maderas, con cantoneras de latón en los extremos.

Remitiendo un sello de franqueo, se mandan tarifas con los dibujos de las medidas, y sus precios respectivos.

8 v. m.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL Y LA PLATA.

*Consignatario en Gijon D. Anacleto Alvargonzalez.*

#### PRECIOS DE PASAJE.

PARA	DE MARSELLA.			DE GIBRALTAR.		
	1.ª CLASE	IDEM 2.ª	IDEM 3.ª	IDEM 1.ª	IDEM 2.ª	IDEM 3.ª
San Vicente...	1950	1560	780	1560	1170	585
Rio-Janeiro. . . .	3570	2184	1170	3570	2184	1170
Montevideo . . . .	4095	2535	1248	4095	2535	1248
Buenos-Ayres. . .	4095	2535	1248	4095	2535	1248

*Los precios de regreso son 25 por 100 mas altos.*

#### Itinerario del servicio desde 15 de Julio 1868,

Estaciones	FECHA DE	
	Llegada	Salida
Marsella...		dia 15 á las 6 hs. m.º.
Gibraltar...	dia 18 á las 6 hs. m.º.	18 " 3 " t
ida. San Vicente.	25 " 4 " "	25 " 4 " "
Rio-Janeiro.	7 " 5 " "	10 " 4 " "
Montevideo..	15 " 8 " "	15 " 6 " "
Buenos-Aires	16 " 8 " "	20 " 4 " "
Montevideo..	21 " 6 " "	21 " 4 " "
Rio-Janeiro.	26 " 4 " t	30 " 4 " "
vuelta. San Vicente.	13 " 4 " m	13 " 6 " "
Gibraltar.....	22 " 6 " "	22 " 4 " "
Marsella .....	25 " tarde	

El 18 del próximo Setiembre, saldra de Gibraltar el vapor *Picardie* capitan **Razouls.** 15-9

## EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

### MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER

GRAN PREMIO: única medalla de oro acordada

Á LOS SEÑORES **WHEELER Y WILSON, DE NEW-YORK,**

*por su buena fabricacion, sus numerosos adelantos en esta industria y por su aparato de ojalar aplicable en sus máquinas.*

AGENCIAS GENERALES EN ESPAÑA.

Madrid, calle de Preciados, 7.—Barcelona, Plaza Real, 3.

En dichos establecimientos se encontrará un numeroso surtido de máquinas de todos sistemas, apropiado para las diferentes clases de labores y de géneros; sin embargo de los muchos sistemas, recomendamos al público, para labores finas, la máquina de **WHEELER Y WILSON** (no confundirla con la imitacion alemana), y para labores fuertes, la de **Elías Howe,** siendo los dos sistemas de mas aceptación en Europa y en América, con garantía de tres años.

Sedas, hilos, agujas y demás accesorios especiales para toda clase de máquinas, por mayor y menor.—Se remiten á provincias. 6 v m.